

La Dirección de **TALLAR – LA NAVARRA**, dedicada a la fabricación, suministro e instalación de trabajos de carpintería y ebanistería de madera, es consciente del compromiso que contrae con sus clientes y con el medio ambiente, ha establecido en su organización un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y de Cadena de Custodia basado en las normas **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y El Estándar FSC® para la certificación de Cadena de Custodia** y orientado a la obtención de los siguientes objetivos:

- Asegurar que el producto proporcionado a sus clientes es seguro, fiable y cumple con las normas y especificaciones aplicables.
- Proporcionar un producto que se adapte a los requisitos y expectativas de sus clientes y mejore continuamente.
- Cumplimiento de los requisitos legales aplicables, otros requisitos con los que la organización se suscriba, y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa, así como todos aquellos requisitos establecidos contractualmente con clientes.
- Establecer programas de formación permanentes, los cuales permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación, compromiso y concienciación para desempeñar las actividades comprendidas en el Sistema Integrado (calidad, medio ambiente y cadena de custodia), colaborando a la mejora continua.
- Mantener contactos permanentes con sus clientes y proveedores, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad de su producto, servicio y en la toma de conciencia sobre la prevención de la contaminación.
- Controlar y seguir el desempeño del proveedor a través de las incidencias de forma semestral en su evaluación, dejando de colaborar con ellos en el caso de ser negativa su evaluación.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema Integrado implantado, para lograr los niveles de calidad requeridos por el cliente y la prevención y reducción de la contaminación.
- Asegurar la mejora continua con la planificación de los objetivos y metas, y la renovación de maquinaria, con objeto de evolucionar positivamente en el ambiente de trabajo, en la protección del medio ambiente, prevención de la contaminación, así como, en la mejora de la calidad del producto.
- Asegurar los medios necesarios para evitar el comercio y la compra de: madera extraída ilícitamente, madera extraída en violación de derechos tradicionales y civiles, madera aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazados por actividades de gestión, madera aprovechada en bosques que se estén convirtiendo en plantaciones o usos no forestales así como madera de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.



Director de **TALLAR – LA NAVARRA**
Junio 2018